



AYUNTAMIENTO
DEL DISTRITO DE
31291 **GUIRGUILLANO**
(Navarra)

SUBASTA DE PUESTOS PALOMEROS **TEMPORADA 2023 – 2024**

El Pleno del Ayuntamiento de Guirguillano, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2023, aprobó el pliego de condiciones para el arrendamiento de 15 puestos palomeros en Arguiñáriz y lote de 5 puestos palomeros en El Montico para la temporada 2023-2024, por el procedimiento de subasta pública a viva voz que tuvo lugar el sábado 19 de agosto de 2023.

Habiendo quedado desierta la subasta de la totalidad de los puestos palomeros a excepción del puesto de Arguiñáriz nº 8;

Estableciendo el pliego de condiciones para el arrendamiento que, en caso de quedar algún lote desierto, se celebrarán en una única nueva fecha segundas y, en su caso, terceras subastas, con la rebaja, respectivamente del 10 y del 20 por 100 del tipo inicial de tasación y en las mismas condiciones.

Se convoca segunda y, en su caso, tercera subasta a viva voz de los mismos lotes detallados en el pliego de condiciones del arrendamiento, a excepción del puesto palomero nº 8 de Arguiñáriz ya adjudicado en primera subasta, el próximo **día 2 de septiembre de 2023, sábado, a las 11 horas, en el frontón de Echarren de Guirguillano,** con la rebaja anteriormente indicada respecto a los precios mínimos de licitación establecidos en el pliego.

El pliego de condiciones de la subasta puede obtenerse en la Web Municipal, en el Portal de Contratación de Navarra, y en las Oficinas Municipales.

Lo que se comunica para general conocimiento.

En Echarren de Guirguillano, a 29 de agosto de 2023.

EL ALCALDE,

GONZALO PARREÑO OROZ